EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | Melilla.-Martes 17 de Diciembre de 1918.-Franqueo concertado | No se devuelven los originales Núm. 6.587

LA VISIÓN DEL PORVENIR

A los melillenses de buena voluntad

Ahora que la humanidad despierta á nueva vida y se extinguen los últimos destellos de una época histórica y amanecen los albores de otra, todavía una interrogante, los pueblos se agitan y se conmueven, luchan y se preparan para el logro de anhelados ideales, ó simplemente, en evitación de que les arrolle la evolución ó la revolución. Sólo los pueblos muertos, los anémicos, los atacados de parálisis, presencian impasibles el galopar de los acontecimientos.

¿A cuáles pueblos pertenece Melilla?

Salvando tal cual chispazo, diríase que habíamos perdido vitalidad, que el espíritu público mengua, que las campañas de prensa, antes tan oídas, caen en el vacío, que sólo nos entretienen y preocupan pequeños menesteres.

Y, sin embargo, pocos pueblos como Melilla se hallan en el momento presente en situación tan crítica; pocos más necesitados de desperezarse, de sacudir las melenas, de recobrar energías para defender legítimos derechos y justas aspiraciones, para velar por su vida, por su existencia futura, por su porvenir incierto.

A ello le obligan problemas básicos, de orden internacional unos, regionales otros y no pocos de índole local.

Leamos detenidamente las interpretaciones de la cláusula de Wilson relativa á reivindicaciones coloniales; examinemos las interviús de políticos españoles, medrosos de formular juicios acerca de la materia, y el más optimista verá nebulosas en el cielo marroquí.

Los grandes intereses españoles aquí creados; el fruto de muchas vidas de trabajo, de fatigas y sinsabores, han de ser para España y para los españoles, tan sagrados como los que tienen asiento en la madre Patria. Pero si nosotros, principales interesados, permanecemos mudos; si no nos aprestamos á su defensa y marchamos en vanguardia, posible es que sigan indiferentes quienes están menos obligados y miran con cierto despego la obra africana y á los creadores de esa obra.

En el orden regional, han de merecer actividades y solicitudes de parte nuestra, la implantación del protectorado en la zona de Melilla, á fin de que esta ciudad querida, sea la capitalidad del Rif y no sufran detrimentos: su verdadera riqueza, la propiedad urbana, cristalización del ahorro individual ni tampoco valores mercantiles é industriales creados en perseverante y tenaz esfuerzo.

Y, en el orden local, ¿no necesitamos el puerto, vida de nuestra vida, y la normalidad de las comunicaciones marítimas y cablegráficas, base y fundamento del tráfico; y fuentes de ingresos para la hacienda local, preñada de peligros, y la consolidación de la propiedad rústica y urbana, en equilibrio inestable; y el fomento de la agricultura y de la industria, sustento de nuestra independencia económica?

Estas cuestiones, livianamente esbozadas, constituyen motivo sobrado para abogar por el concierto de voluntades melillenses.

Apartemos el espíritu de pequeñeces, hijas de la vida pueblerina; demos al olvido agravios y diferencias; elevemos nuestras almas hacia esos ideales, visión del porvenir, y en la hora crítica mostrémonos unidos en el estudio de soluciones para tamaños problemas de interés común, y digamos con David:

¡Cuán hermosos son los pies de los que salen á predicar la paz!

Cándido LOBERA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1919

Se discute la partida principal del presupuesto

A las cinco de la tarde de ayer se constituyó nuevamente en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general MONTEVERDE, con el fin de continuar el examen y discusión del proyecto de presupuesto para el próximo año de 1919.

Asistieron los señores vocales siguientes: Fernández Capallejo, Triviño, Matilla, Masseller, Casademunt, García Alix, Benito, Tur, Roldán, Blanco Soler, Varea, Icibarren, De María, Molina, Roldán, Vesolowski, Muñoz, Pérez Herrera y Benarroch.

La parte destinada al público no tarda en verse atesta la de concurrentes, que se aglomeran de igual modo á las puertas del salón, revelando el interés con que el público sigue estos debates.

Dada lectura al acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabra, el señor MUÑOZ hace determinadas aclaraciones, manifestando que no fué su intención censurar la labor de la sección cuarta á ese respecto.

El señor ROLDÁN, en nombre de la misma, manifiesta que con efecto se hallaba dolida por algunas manifestaciones que se hicieron en la sesión del sábado, pero que en vista de las aclaraciones que expontáneamente se hacen, se da por satisfecha.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Dice á continuación el Presidente que importando tan solo 552 mil y pico la suma de las partidas del presupuesto de ingresos, dejando aparte la relación número 13, y comparando esta cifra con la del de gastos, resulta que sobra la citada ha de pesar toda la diferencia, por lo cual, y dada su importancia, y como más sencillo para llevar á cabo el examen, propone saltar á la relación 14 y sucesivas.

Con esto se conseguirá, agrega, que una vez aprobadas las que restan, y sumando sus totales, se sepa á ciencia cierta á cuánto debe ascender para llegar á la nivelación.

Así se acuerda, pasando seguidamente á su examen y siendo aprobadas sin discusión las relaciones 14 á la 20, en las que, comparadas con las del presupuesto vigentes, se observan las siguientes diferencias:

Relación 14: aparace suprimida una partida de 100 pesetas destinada á la adquisión de metileno para desnaturalizar alcoholes.

La de 1.200 pesetas por tablillas y chapas para tracciones urbanas queda reducida á 500 pesetas; á 5 000 la de 6 000, referente á recorros á súbditos extranjeros y á 25 pesetas las 50 por comida á perros sacados del Vivero.

En la relación 15 se encuentra aumentada una partida de 600 pesetas por venta de estiércol del ganado propiedad de la Junta, y aumentada á 2.050 pesetas las 1.950 consignadas en el presupuesto vigente por almacenaje en el tinglado del muelle.

La 16, correspondiente á derechos por análisis de artículos y subsistencias, queda reducida de 100 pesetas á 25.

La 17 se vé aumentada por reintegro por Guerra de socorros facilitados á presos, de 6.000 á 8.000 pesetas, y en la 20, probable existencia en caja, según avance de Contaduría, 90.000 pesetas. Y sigue incluída la relación 21, como viene haciéndose en anteriores presupuestos, por débito procedente del almacén regulador.

Ahora bien, sumadas las relaciones de gastos é ingresos hasta el presente aprobadas resulta que precisa consignar aproximadamente 1.121.000 y pico de pesetas para llegar á la nivelación.

Se vuelve, por consiguiente, á la importante discusión de la relación número 13, de la que ha de salir dicha cantidad, continuando en el uso de la palabra el Sr. VAREA, que la tenía al finalizar la sesión el pasado sábado.

Este se extiende en largas consideraciones, defendiendo el criterio seguido y fundamentos en que se apoyara para formular la tarifa que hizo suya la Sección 4ª, rebatiendo entre otras la especie de que se trata de perjudicar á la industria alcoholera.

Muestra la contradicción existente entre anteriores propuestas de los señores García Alix y Muñoz, el primero en nombre de una comisión de estudios en la zona francesa, y el segundo como presidente interino de la Cámara de Comercio, y dice que en estas peticiones abogaban por lo que ahora atacan, presentando unas tarifas en que se gravan mayor número y en mayor cantidad las mercancías, cuando antes apoyaban el puerto franco.

Termina diciendo que la Sección 4ª se muestra dispuesta á suprimir de su propuesta la relación de aquellas mercancías que antes no aparecían gravadas, y que, á pesar de ello, con el resto habrá suficiente ingreso para la nivelación del presupuesto.

Contesta el señor Muñoz, rebatiendo algunos de los argumentos del señor Varea, y explicando que la tarifa presentada por él y el señor García Alix han sido confeccionadas en corto número de horas.

El PRESIDENTE justifica tal precipitación, manifestando que con efecto dijo que los señores que no estuvieran conformes con el presupuesto que apoya la Sección cuarta, tendrían que presentar otro para poder combatir aquél.

El señor TUR recuerda que ya está firmado el real decreto concediendo el régimen civil á Melilla y que al venir el Ayuntamiento no podrá seguir cobrando los arbitrios que se discuten, quedando indotado el presupuesto.

Y presenta una proposición interesando se pida al Gobierno el aplazamiento del presupuesto vigente, á fin de dejar tiempo á la Junta para confeccionar un proyecto de Hacienda local.

El PRESIDENTE contesta que toma en consideración sus manifestaciones; pero que no se sabe cuándo se constituirá la nueva Corporación, por lo que en cumplimiento de orden de la superioridad, el presupuesto ha de quedar discutido y aprobado sobre la marcha, enviándolo seguidamente á la superioridad, aceptando para lo sucesivo la responsabilidad de tal determinación.

Después habló el señor BLANCO SOLER, manifestando que parte del comercio no se encuentra conforme con las tarifas que se discuten, en las que, según manifiesta, perjudica á la industria, favoreciendo solo á parte del comercio.

Se extiende en consideraciones sobre el ramo de alcoholes, afirmando que dicha tarifa mataría la industria alcoholera, sin beneficio para la Junta.

Hoy á las cinco se reanudará la discusión.

EL MAUSOLEO AL GENERAL JORDANA

No puede ir por mejor camino la idea de erigir en el cementerio del Dersa, de Tetuán, un mausoleo para las cenizas del general Gómez Jordana.

Por el Alto Comisario interino, don Antonio Pió, se han designado las personas que han de formar el comité ejecutivo.

Constituyen ese comité el secretario general interino, don Pedro Sebastián de Erice; bajá de la ciudad, Sidi Amed Torres; cónsul de España, don Alberto de la Guardia; teniente coronel de Estado Mayor, secretario del G. M, don Carlos Castro; presidente de la Cámara de Comercio, don Esteban Feliú; presidente de la Comunidad Israelita, don Abraham S. Israel, y un representante del Norte de Africa *y otro de* El Eco de Tetuán, *que será el redactor jefe, don J. M. Aguado de la Loma.*

Abierta la suscripción, ha encabezado la primera lista el señor Pla, siguiendo la señora viuda de G. Jordana.

En Melilla han recibido invitación el excelentísimo señor Comandante General y el cónsul.

S. E, por cuanto se refiere á la ciudad y elemento armado, y el señor Cánovas en lo que afecta al elemento civil é indígena de la zona.

Este territorio, que tanto amaba al finado, acudirá á inscribirse en las listas tan pronto se dé forma al proyecto

MELILLA EN LAS CORTES

LA PREGUNTA DE RODRÍGUEZ DE VIGURI

Con gran retraso recibimos ayer el siguiente telegrama, depositado en Madrid el 14. Dice así:

«Cándido Lobera, director TELEGRAMA RIF.

»Formulé hoy pregunta acerca representación en Cortes Melilla, pidiendo al Gobierno que acelere los trámites para que pronto tenga esta ciudad voz en el Parlamento.

El Gobierno ha prometido activar el asunto y yo lo sigo de cerca, creyendo satisfacer así justos anhelos de los melillenses.

Le saluda afectuosamente, *Rodríguez de Viguri*.»

Es

El domingo publicamos esta noticia y al ser conocida produjo el mejor efecto.

Para la creación del distrito electoral de Melilla pueden servir de base los datos oficiales del censo hecho por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1910.

El elocuente diputado, atendiendo indicaciones que le hiciera nuestro director durante su último viaje á Madrid, se halla dispuesto á laborar por esa justa causa, á fin de que Melilla pueda estar representada en el Palacio de las Leyes en el más breve plazo y especialmente si se disuelven las actuales Cortes y se convocan otras, para resolver asuntos de vital interés, entre los que figura el problema de Marruecos.

Cumplimos un deber de cortesía y de gratitud haciendo presente á dicho señor diputado el reconocimiento de la ciudad por su iniciativa y buenos propósitos.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

A las doce de la mañana de ayer se reunió en la Junta de Arbitrios la de Subsistencias, presidida por el General Monteverde.

Asistieron los vocales señores Fernández Capallejo, Roldán, Benarroch, Muñoz y el jefe de la oficina de subsistencias señor Sanabra, actuando de secretario el señor Fernández de Castro.

Primeramente se ocuparon los reunidos del persistente problema de la venta de huevos morunos.

En vista de la resolución del señor Comandante General ordenando continúe la citada Junta ocupándose de solucionar el conflicto, dicho organismo ha vuelto á interesar del señor Capalleja continúe interviniendo procurando solucionarlo del mejor modo posible y de forma que no se causen perjuicios á compradores y vendedores ó, al menos, de que éstos sean para ambas partes los menores posibles.

Después fué recibida por la entidad una comisión formada por diez carniceros, algunos de los cuales manifestaron á la Junta la imposibilidad de seguir vendiendo la carne al precio fijado.

Se fundan para ello, principalmente, en la enorme carestía de los fletes, recordándose que con anterioridad al funcionamiento de la Compañía Trasmediterránea, el flete de cada cabeza de ganado procedente de la Península, era de pesetas 1'50 cuando actualmente se cobran ¡50 pesetas! por cada una.

También venía ganado vacuno de Rabat y Casablanca, que hoy no se transporta.

Como ejemplo del rigor llevado en el transporte del ganado, el señor Garcés contó la siguiente curiosa anécdota:

Durante uno de los transportes de ganado que se efectuaran no hace mucho tiempo, una de las vacas embarcadas dió á luz un becerrillo durante la travesía, por el cual intentaron cobrarle igual flete, renunciando al peregrino propósito tras no larga discusión.

El general Presidente tuvo severas frases para los carniceros que se han permitido elevar los precios de la carne que expenden, sin autorización de la Junta, y anunció adoptaría las consiguientes medidas de rigor.

Respecto á autorizar la subida que se pretende, la Junta estudia el asunto para resolver lo procedente.

También hablaron los carniceros vendedores de carne de cerdo, dándose el curioso caso de que éstos, reconociendo que el precio actual de venta no les deja margen suficiente de utilidad, piden ellos mismos no se les autorice á elevar el precio de venta para el público.

¿Razón? que reconociendo existe en esta una sociedad acaparadora de dicho producto, ven la inutilidad de todo intento en ese sentido, pues á medida que ellos elevaran el precio de la venta en tabla, les costaría más caro el cerdo y el resultado era igual para ellos.

La Junta se propone estudiar debidamente el asunto.

Por último, dicha entidad escuchó á una comisión de carboneros que *se ven negros* para sostener los actuales precios, ya que las ingerencias de los intermediarios tiene estropeado un negocio ya sucio de por sí.

Interesan se vea el modo de que, en vez de tasar el carbón en el zoco, lo que da ocasión á intervenir elementos extraños que con la venta del citado combustible se lucran en provecho propio, dicha tasa se hiciera en otras condiciones que permitirían sin duda una baja en el precio de la venta del género al pormenor.

También se acordó por la Junta ocuparse de ese asunto, concediéndole la atención que merece.

DE SOCIEDAD

Con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, ha marchado á Jaén acompañada de su esposo, la bella señora de Aguirre (don Pascual).

—

Ha llegado de Barcelona la bella señorita Victoria Gaibán, hermana de nuestro querido amigo don Manuel, administrador de este periódico.

—

Aprovechando el buen tiempo que reina, han ido de excursión al Peñón y Alhucemas, los señores de Collazo y de Aizpuru (don Juan).

—

Los señores de Rodríguez Criado y de Bernardi, han participado á sus amistades el próximo enlace de la bella hija de los primeros María, con el hijo de los segundo don Antonio.

—

La Excma. Sra. doña Sofía Martín Pinillos de Aizpuru, continúa muy delicada de salud.

—

Ha dado á luz un niño, la señora de don Manuel Pastor.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran bien.

—

Con su bella esposa marchó á la Península, el teniente de Intendencia don Ricardo Iglesias.

—

Se encuentra muy aliviada de su dolencia, la bella señorita Adelita Ruiz García, hija del médico don José.

Enfermas ligeramente guardan cama, las bellas señoritas Anita y Paz Navarro.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos

abores fantasía, ráfia, dibujo y pintura

O'Donell, 16, pral. izqda.

La alimentación del soldado

EL EJÉRCITO PRESCINDE DE INTERMEDIARIOS Y ADQUIERE DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR LOS ARTÍCULOS ALIMENTICIOS PARA LA TROPA.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una Real orden circular de gran importancia; en ella se ataca de frente el problema de la alimentación del soldado, librándole de intermediarios que merman y encarecen la comida del soldado.

Grandes elogios ha de merecer, cuando sea conocida, esta iniciativa del general Berenguer, que seguramente dará hermosos resultados.

Dice así la disposición:

«El excesivo número de intermediarios que sucesivamente forman parte en la venta de los productos alimenticios desde el punto de producción al de consumo, recargando los precios iniciales, no sólo en la remuneración natural de las transacciones que realican sino con cantidades excesivas, provocando alzas en los precios del mercado, atribuyéndolas á causas ficticias ó exageradas, aconsejan que el Ejército procure, en la parte que le sea factible, aminorar dichas causas en beneficio de la alimentación del soldado, por lo que se refiere á varios artículos componentes de los ranchos.

Los diferentes elementos que integran el Ejército cuentan con medios para prescindir, en lo posible, de dichos intermediarios, poniéndose directamente en relación con el productor, interviniendo como agentes los jefes y oficiales que se designen y tengan su destino á la inmediación de aquél, contribuyendo á una mayor economía de gastos, más la que representa el empleo de las comunicaciones oficiales y el que los productos cuando se transporten por ferrocarril lo sean por cuenta del Estado. A este propósito, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Con el fin de que la cantidad asignada para la alimentación del soldado resulte gravada lo menos posible con gastos de la índole de que se trata, se autoriza á todos los cuerpos del Ejército para que adquieran directamente de los centros productores ó grandes almacenistas, los artículos necesarios para la confección de la comida de la tropa, estableciendo en los cuarteles depósitos de víveres suficientes para el suministro de un período relativamente largo, con lo que se conseguirá obtenerlos á precios más económicos que los corrientes, al menos pagándolos al contado, y al efecto, los jefes de los cuerpos solicitarán de sus respectivos capitanes generales para disponer con dicho objeto del fondo del material en la cuantía necesaria.

Art. 2.º Para concertar y dar unidad á las Comisiones de compra que permita hacerlas en las mejores condiciones económicas, se constituirá en la capitalidad de cada región una junta encargada de las gestiones para la adquisición al por mayor de los artículos para el consumo. Dicha junta será presidida por un delegado del capitán general ó comandante general, y en ella tendrán representación los diferentes cuerpos armados de la guarnición, á cuyo fin designarán un jefe ú oficial que los represente de los residentes en la misma.

Art. 3.º En forma análoga, en las demás plazas en que exista guarnición, se constituirán juntas locales bajo la presidencia del jefe ú oficial que designe la autoridad militar.

Art. 4.º Los cuerpos procederán en la forma acostumbrada para la compra diaria de aquellos artículos que su naturaleza así lo exija, como de aquéllos que por condiciones de precio y bondad aconseje verificarla en la localidad que guarnezcan, pudiendo verificar acopio de los mismos en la cantidad conveniente, que asegure su buena conservación; pero pudiendo acudir á la junta regional siempre que lo crean necesario, por si en vista de las referencias que en ella consten conviniera realizar la compra por mediación de la misma ó de alguna otra junta local con mayor economía y ventaja, por tener ofertas más beneficiosas ó por la mayor cantidad que comprendiese la adquisición por reunión de comunes pedidos.

Art. 5.º Para el régimen y administración de los citados depósitos de víveres, observarán los cuerpos las prescripciones del Reglamento provisional que á continuación se inserta, ya puesto en práctica en algunos de la segunda región, de concierto con el de de contabilidad en relación recíproca.

Art. 6.º El señalamiento del precio con que resulte cada artículo se hará cargando al de compra los gastos que lo graven y que le sean inherentes, en la medida que autoriza el Reglamento en razón de las mermas y avería á que pueda estar sujeto.

Art. 7.º Las unidades remitirán mensualmente á la junta regional el pedido de los diferentes artículos que consideren necesario adquirir fuera de su localidad para confección de los ranchos del mes subsiguiente. En presencia de estos datos y de los que con igual objeto hagan las juntas locales y las de otras regiones, determinarán aquéllas las cantidades que han de ser objeto de compra en los diferentes sitios productores de la península, realizando su gestión directamente ó por mediación de la junta de la Capitanía General respectiva.

Art. 6.º Los artículos objeto de dichas compras han de ser los de consumo frecuente y diario, que hayan de adquirirse en partidas de importancia y que sean susceptibles de almacenamiento, tales como legumbres, arroz, patatas, pastas para sopa, embutidos, conservas, aceite, tocino, etc.

Art. 9.º Las gestiones para las remesas, que se efectuarán por ferrocarril y cuenta del Estado, se verificarán por la Jefatura de transportes militares correspondiente, aplicando la tarifa militar ú otra más económica que pudiera existir, consignando las expediciones al cuerpo y localidad que designe la junta que hace la compra, debiendo para ello tener presente que, de ser posible, la cantidad que se asigne á cada plaza componga vagones completos.

Art. 10. Los gastos de acarreo ó cualquier otro que pudiera existir diferente del señalado en el artículo anterior, gravará directamente el precio de la compra, así como la devolución de envases, siempre que no sean por ferrocarril, en cuyo caso será por cuenta del Estado.

Art. 11. La correspondencia y documentación administrativa y mercantil de este nuevo servicio será autorizada con su firma por los presidentes de las juntas ó sus delegados, así como el movimiento de fondos para el pago de atenciones que se reconozcan, debiendo figurar en su correspondiente libro de actas los acuerdos que por aquélla se tomen.

Art. 12. Con el fin de poder apreciar el resultado de este nuevo servicio, los jefes de cuerpo que lo practiquen informarán en el término de un año á los respectivos capitanes generales, en memoria detallada, con estados demostrativos, acerca del concepto que les han merecido en la práctica, así como las modificaciones que á su juicio deban hacerse en su régimen y reglamento, y dichas autoridades regionales, á su vez, en el término de un mes, lo harán á este Ministerio para la resolución oportuna.

Art. 13. Los capitanes generales quedan autorizados para solicitar en el mes de Enero del año venidero, un anticipo, reintegrable en el año, para aquellos cuerpos en que el estado de su fondo de material no les permita efectuar estos gastos, debiendo entenderse que la cantidad máxima reintegrable ha de ser de 30.000 pesetas por regimiento y 20.000 para unidades menores.

LETRAS DE LUTO

Por encargo del Patronato de Acción Social Popular, mañana, miércoles, á las diez y media, en la capilla castrense, se celebrará una misa de requiem por el alma de su miembro benemérito Excmo. Sr. don Francisco Gómez Jordana, General en Jefe y Alto Comisario de España en Marruecos.

El Patronato invita á sus socios protectores á tan piadoso sufragio.

Es

En Palma de Mallorca ha fallecido la bella señorita Margarita Miró, sobrina de don Eduardo Mess, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Es

Hoy á las nueve se dirá una misa en la capilla castrense por el alma del que fué alumno de la Academia de Infantería don Francisco Sánz Escalante.

Las que se digan mañana y pasado, á las nueve y media en la Iglesia Parroquial, serán aplicadas por el alma de don Rafael Escaño (q. e. p. d)

Es

En la Corte ha fallecido el señor padre de nuestro distinguido amigo don Francisco Jiménez Arroyo, coronel del regimiento de Africa.

El finado era muy querido de cuantos se honraron con su amistad, por lo que la desgracia ha sido generalmente sentida.

El señor Jiménez Arroyo está recibiendo muchos testimonios de pésame, á los que unimos el nuestro más sincero.

Por el alma del finado se dirá mañana á las diez, en la Capilla Castrense, una misa de requiem.

Es

Esta mañana, á las diez y media y once, se celebrarán en la capilla Castrense misas por el eterno descanso del alma del general Aguilera.

Los Reales Despachos y la Ley del Timbre

Por el ministerio de Hacienda, en Real orden de 21 de Noviembre próximo pasado, se dijo al de la Guerra lo siguiente:

«Vista la Real orden de ese Ministerio, fecha 24 de Septiembre último, solicitando aclaraciones sobre la aplicación de la ley de 5 de Agosto anterior, reformatoria del impuesto del timbre, por lo que se refiere al reintegro de los Reales despachos, títulos de empleo y cédulas de condecoraciones, cuando son expedidos con fecha posterior á la de 1 de Septiembre, en que dicha ley empezó á regir, pero por empleos y recompensas obtenidas con anterioridad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que se manifieste á vuestra excelencia que en los títulos expedidos en mero y estricto cumplimiento de Reales decretos ó acuerdos del Gobierno el reintegro por timbre se deberá regular según la ley vigente en las fechas de los respectivos acuerdos, y con arreglo al sueldo ó base tributable que las mismas fechas correspondan á los interesados».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Se suspenderán las sesiones de Cortes

Acuerdos del Consejo de anoche

Madrid, 16.—(Urgente).

Al terminar el Consejo celebrado en el domicilio del conde de Romanones se facilitó á la Prensa una nota oficiosa. He aquí su texto:

»Fué examinada la situación parlamentaria y la demanda de los socialistas para que continúe el debate sobre la autonomía.

»Teniendo el Gobierno en cuenta la dificultad de reunir á los diputados, dada la proximidad de las vacaciones de Navidad, y teniendo además en cuenta que los sucesos ocurridos en Barcelona y en Bilbao requieren toda la atención, el Consejo acordó suspender las sesiones de Cortes.»

Comentarios de la Prensa

Madrid, 16.—(Urgente).

Todos los periódicos publican extensos despachos dando cuenta de los sucesos desarrollados ayer en Barcelona, concediéndoles importancia.

Reconocen la gravedad del momento y piden se haga frente á la situación con la urgencia que requiere.

El acuerdo de suspender las sesiones de Cortes no ha sido bien recibido, porque del Parlamento podían salir soluciones para el problema regional.

Actitud de los socialistas

Una protesta

Madrid 16.—(Urgente).

Los diputados socialistas proyectan elevar una protesta al Gobierno si se acuerda suspender las sesiones de Cortes antes de la aprobación de las tarifas ferroviarias.

Tratan de organizar mítines, pero es creencia muy generalizada la de que Romanones pondrá en vigor la llamada ley de espionaje para evitar contingencias de cierta índole.

Indulto general

El Gobierno lo acordó anoche

Madrid 16.—(Urgente).

Aunque la nota oficiosa nada dice, se sabe de modo positivo que el Consejo de Ministros se ocupó del indulto general.

Es muy posible que de un día á otro aparezca en la «Gaceta» esa gracia que habían solicitado las izquierdas, oyendo formal promesa para concederla.

Los japoneses y la paz

La delegación, camino de Francia

Madrid, 16.—(Urgentes).

Dicen de Tokio, que el día 10 del corriente salió de la capital nipona la delegación encargada de representar al Gobierno del Sol Naciente en la Conferencia de la paz.

Presidente del Consejo de Estado

Candidato probable

Madrid, 16.—(Urgente)

Se afirma que está acordado el nombramiento del señor Ruiz Jiménez para la Presidencia del Consejo de Estado.

Es probable que mañana ponga el conde de Romanones á la firma del Monarca el oportuno Real decreto.

El cierre del Parlamento

Lo que se afirma

Madrid 16.—(Urgente).

Muchos creían y así llegó á asegurarse que hoy aparecería en la «Gaceta» el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Parece que habrá todavía alguna sesión, pero no pasará la actual semana sin que el Gobierno adopte dicha medida, en vista, como decimos en otro despacho, de reunir suficiente número de diputados para realizar obra práctica.

Machacadores y barreneros

SE NECESITAN

Razón: Arturo Reyes, núm. 9. Peluquería

1890 b

Se regalan 500 ptas.

á quien antes presente un «Loro» que con todas sus letras diga

"Aceite Bascuñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Bascuñana.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . . Litro 1'70
Fino. . . . . » 1'60

Depósito en todos los barrios

Servicio á domicilio

CALLE CHACEL, NUM. 7.

889 a

Graves sucesos en Bilbao

Después de la Asamblea hubo manifestación tumultuosa. La redacción y talleres de "El Pueblo Vasco" fueron asaltados. Las turbas dieron gritos antipatrióticos.

Las primeras noticias en Madrid

Madrid 16.—(Urgente).

Hasta última hora de la madrugada no se han tenido en Madrid noticias de la asamblea nacionalista y sucesos que á ella siguieron.

Los primeros rumores le concedían extraordinaria importancia, hablándose de choques violentísimos entre la fuerza pública y los bizkaitarras. Llegó á decirse que las tropas habían salido á la calle para restablecer el orden.

En Gobernación debían tener informes de lo ocurrido, pero los reservaron.

Como daba la coincidencia de haberse desarrollado también colisiones y choques en Barcelona, llegaron á confundirse las noticias de una y otra procedencia.

Transmito amplios detalles de

La Asamblea de los Ayuntamientos de Vizcaya.

Madrid, 16.—(Urgente).

Respondiendo á la alocución euskérica del Alcalde de Bilbao, han acudido á esta capital representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia. Algunos querían venir en corporación, pero como faltaba local, sólo se permitió la entrada de las delegaciones.

En los trenes y tranvías de la mañana llegaron á Bilbao millares de aldeanos, deseosos de adherirse al movimiento bizkaitarra.

El gobernador civil había adoptado grandes precauciones, ante el temor de que se perturbara el orden.

A la hora anunciada comenzó el acto, presidiendo el alcalde señor Arana.

Se pronunciaron discursos, solicitando la reintegración foral y la afirmación vasca.

Por aclamación se concretaron esas aspiraciones para transmitirlas al presidente de la Diputación.

Se organiza una manifestación. Gritos subversivos. Cargas de la policía.

Madrid, 16.—(Urgente).

BILBAO.—En los alrededores de la Casa Consistorial se habían congregado millares de personas de la capital y de los pueblos comarcanos. Las delegaciones de los Municipios, con el señor Arana á la cabeza, se dirigieron á la Diputación, para entregar á su presidente las conclusiones.

En el trayecto se oyeron algunos gritos subversivos, que obligaron á la policía á intervenir.

Como fueron agredidos los guardias, dieron varias cargas. Hubo carreras y alarma, pero nuevamente se rehizo la manifestación, continuando su marcha.

Los más exaltados bizkaitarras, repitieron los gritos y la policía intervino nuevamente. Entonces sonaron algunos disparos.

Los grupos, constantemente reforzados, trataron de arrollar á la policía, desarrollándose colisiones, hasta llegar á la Diputación.

Recomendando el orden. La manifestación se disuelve. Las conclusiones.

Madrid 16.—(Urgente).

BILBAO.—El alcalde y las delegaciones de los Ayuntamientos vizcainos entraron en el edificio de la Diputación, entregando á su presidente las conclusiones.

Dicho señor, salió al balcón, recomendando á la muchedumbre que se disolviera.

Los manifestantes dieron nuevos gritos á Euskaria libre.

En el Palacio de la Diputación estaban todos los diputados.

Se reproducen los disturbios. Asalto de una redacción

Madrid 16.—(Urgente).

BILBAO.—Por la tarde, numerosos grupos se dirigieron á la casa de «El Pueblo Vasco», periódico que ha combatido la asamblea y que esta mañana publicó un artículo de tonos muy vivos.

Sin que la policía pudiera evitarlo, asaltaron la redacción y los talleres, destrozando cuanto en ellos había.

Algunos empleados trataron de resistir, pero bien pronto fueron puestos fuera de combate.

En esta etapa, los gritos contra España se sucedieron con mayor intensidad.

Los destrozos han sido tales, que mañana no podrá publicarse «El Pueblo Vasco».

La policía acudió, logrando tras grandes esfuerzos, restablecer la normalidad. Practicó muchas detenciones.

Algunos detenidos fueron libertados por las turbas.

Frente al Ayuntamiento se reproducen los desórdenes. Nuevas cargas.

Madrid, 16.—(Urgente).

BILBAO.—En diferentes puntos de la capital se han registrado encuentros entre la policía y los bizkaitarras.

Frente al Ayuntamiento, varios grupos de manifestantes intentaron penetrar en el edificio, oponiéndose la policía.

Ello dió lugar á nuevos choques, de los que se dice han resultado varios heridos.

El orden no se restableció hasta altas horas de la noche.

Esta madrugada, según las últimas noticias, reina completa tranquilidad.

El director de «El Pueblo Vasco» ha visitado al Gobernador, protestando del atropello de que ha sido objeto.

Al Juzgado presentó la oportuna denuncia.

Aspecto normal. Siguen las precauciones.

Madrid 16.—(Urgente).

BILBAO.—Muchos de los aldeanos que vinieron á la capital, han pernoctado en ella. Esta mañana comenzaban á regresar á sus pueblos.

El Gobernador civil conferenció con el militar, cambiando impresiones.

El asesinato del Presidente de la República portuguesa

Traslado del cadáver

Madrid, 16.—(Urgente.

LISBOA.—El cadáver de don Sidonio Páez fué trasladado á Palacio. Le daba escolta un escuadrón.

La muchedumbre se descubría respetuosamente, notándose en los semblantes la profunda impresión que el suceso ha producido.

El asesino tenía un cómplice que ha sido detenido.

Tanto en Lisboa como en Oporto y otras ciudades reina excitación.

El Gobierno ha dado severas órdenes y dispuesto nuevas detenciones de conocidos políticos enemigos del Presidente Páez.

Siguen recibiéndose telegramas de pésame de los gobiernos de la Entente y de los neutrales.

El sustituto de Páez. Sus orientaciones. Fuerte apoyo

Madrid 16.—(Urgente).

LISBOA.—Se sabe que el sustituto de Páez continuará la obra por el finado emprendida, pues estaba con él completamente identificado.

Sus orientaciones eran bien acogidas por el pueblo, deseoso de una era de paz y tranquilidad.

A la nueva situación la apoya de modo firme y decidido el ejército.

Más detalles del asesinato. Un hermano del Presidente, herido

Madrid, 16.—(Urgente).

LISBOA.—Como se consignaba en los últimos telegramas, al ocurrir el asesinato hubo enorme confusión, y la policía disparó sus armas.

A consecuencia de los disparos murió el capitán de Infantería Jorge Silveira y resultaron varias personas heridas.

En la refriega recibió un sablazo en la frente Antonio Paes, hermano del Presidente.

Medidas de precaución

Madrid 16.—(Urgente.)

LISBOA.—El Gobierno ha dictado severísimas medidas, que secundan las autoridades.

El aspecto de Lisboa durante la noche no puede ser más triste.

Desde que oscurece se cierran los comercios y la policía obliga á los transeuntes á recluirse en sus domicilios.

Continúan practicándose detenciones de personas sospechosas.

Convocando á las Cámaras

Madrid 16.—(Urgente.)

LISBOA.—Esta tarde se ha reunido el Consejo, acordando convocar á las Cámaras.

Tiene por objeto la convocatoria deliberar sobre el asesinato de Sidonio Paes.

Gobierno provisional

Madrid, 16.—(Urgente)

LISBOA.—Parece decidido el que se forme un Gobierno provisional bajo la presidencia de Santos Castro.

No está ultimado el ministerio; pero se tiende á que sea de concentración republicana.

El cómplice del asesino, declara. Cargos contra un político

Madrid 16.—(Urgente).

LISBOA.—El cómplice del asesino del Presidente ha hecho interesantes declaraciones que, al divulgarse, han producido sensación.

Dijo que si don Sidonio Paes hubiera salido ileso del atentado, le esperaban en Oporto otros individuos dispuestos á matarle. Era cosa acordada el asesinato, y por mucha que hubiera sido la vigilancia no habría tardado en cumplirse el acuerdo.

Se le ha ocupado una carta que compromete á Magalhaes Lima.

Ya se conocen los puntos oscuros del atentado. Serenidad del Presidente. Sus últimas palabras

Madrid, 16.—(Urgente.)

Continúan recibiéndose telegramas de Lisboa acerca del asesinato, que permiten reconstituir el hecho y llenar los vacíos que se notaban en las anteriores informaciones.

Cuando Paes llegó á la estación, había centenares de personas, y, extrañado, dijo:

—¡Cuánta gente! Parece que esperan al emperador de Rusia.

El asesino hizo tres disparos y los tres hicieron blanco.

Un balazo lo recibió en la cabeza, y dos en el pecho.

Al sentirse herido, exclamó:

—¡Me han matado!

Con toda premura lo llevaron á la inmediata Casa de Socorro, y ya en la mesa de operaciones, dirigiéndose á los médicos, les dijo:

—¡Muchachos, no apretéis mucho!

Las heridas eran mortales de necesidad, y el Presidente pudo darse cuenta de su próximo fin.

En el lecho se incorporó, y dijo á su ayudante:

—¡Me muero, pero muero bien! ¡Sálvese la patria!

Minutos después expiraba.

Quién era el asesino. Su cómplice esgrimía un revólver

Madrid, 16.—(Urgente).

El criminal, que, como se sabe, murió en la estación, pertenecía á la Juventud Republicana, lo mismo que el individuo que hace poco atentó contra el Presidente.

Tenía treinta años y vestía bien.

Se dice que han intervenido en el atentado elementos monárquicos.

Su cómplice se llama Julio Rodríguez. Ha resultado ser cabo de infantería.

El ayudante del Presidente y la policía hicieron tal número de disparos, que la fachada del edificio de la Aduana está acribillada á balazos.

Además de las víctimas que antes telegrafié resultaron tres paisanos muertos y cinco más heridos.

Los detenidos en la estación fueron llevados á la prisión de la Escuela de Guerra.

Aumenta la efervescencia en Oporto y en Coimbra.

La huelga general de ferroviarios se ha declarado

Impresiones y temores

Madrid, 16.—(Urgente)

Desde hace varios días y en vista de la oposición encontrada en el Congreso el proyecto de reformas de las tarifas ferroviarias, los empleados de todas las compañías de ferrocarriles mostraban gran disgusto.

La efervescencia iba en aumento, diciéndose que no tardaría en declararse la huelga.

El Gobierno tenía conocimiento de ese disgusto, pero esperaba conjurar el conflicto.

Los empleados abandonan el trabajo.

Madrid 16.—(Urgente).

Al medio día de hoy, cumpliendo acuerdos adoptados esta madrugada, han abandonado el trabajo todos los empleados de las compañías ferroviarias del Norte, Mediodía y de la de Cáceres á Portugal.

El comité directivo se halla en sesión permanente en la asociación del gremio.

Existe la creencia de que los obreros la secundarán.

El conflicto es gravísimo y de un alcance extraordinario en los actuales momentos.

Una comisión visita á Romanones. Habrá arreglo

Madrid, 16.—(Urgente.)

Una comisión de ferroviarios estuvo en la Presidencia solicitando hablar con el conde de Romanones.

El Presidente los recibió y ante él declararon los comisionados el propósito de declarar la huelga en el término de 24 horas si no se aprobaba inmediatamente el proyecto de ley sobre el aumento de tarifas.

El Presidente lamentó la forma de participarle la determinación de los ferroviarios y el tono de amenaza en que se formulaba.

Les aconsejó que observen la mayor prudencia y se aparten del movimiento para que no se les confunda con otra clase de perturbadores.

Manifestó después el Presidente que esta tarde se reuniría el Consejo y podía asegurarles serán resueltas favorablemente sus demandas.

Manifestación ante la Presidencia. Reanudando el trabajo

Madrid, 16.—(Urgente.)

Los comisionados ferroviarios fueron acompañados por centenares de compañeros, agregándose á los manifestantes muchas personas más.

Mientras duró la conferencia con el Conde, permanecieron en actitud correcta ante el edificio, disolviéndose después pacíficamente.

Realizado este acto, para el que habían abandonado el trabajo, lo reanudaron, con el propósito de ir á la huelga en el perentorio plazo antes mencionado.

La huelga resuelta

Madrid, 16.—(Urgente.

Esta noche el presidente del Consejo llamó á la comisión de ferroviarios, leyéndoles la parte de nota oficiosa que á ellos afecta, y en la que se les asegura las ventajas que anhelan.

La comisión quedó satisfecha, y en su virtud no llevarán á cabo la anunciada huelga.

El Rey es aclamado con delirante entusiasmo

Las maniobras militares del Jarama. El Rey invita á los periodistas

Madrid 16 (Urgente)

El Rey y las tropas han sido objeto esta tarde de una expontánea y efusiva manifestación, como pocas veces presenció el pueblo de Madrid.

Ha sido al regresar las tropas de las maniobras.

En el campo del Jarama realizaron todas las fuerzas de la guarnición muy lucidos y brillantes ejercicios, en presencia del Rey.

Asistieron á ellas el general Berenguer, el capitán general de Madrid y los Infantes don Carlos y don Fernando.

Se desarrolló un supuesto táctico, de doble acción.

Al medio día se suspendieron las maniobras para almorzar, y Don Alfonso invitó á los periodistas, diciéndoles:

—Participen de lo bueno, ya que pasan tan malos ratos.

En el pueblo de Barajas pasó revista á las tropas, felicitando á los jefes por la precisión con que ejecutaron los movimientos, demostrando perfecta instrucción.

El regreso á Madrid. Desfile en la calle de Alcalá. Aclamaciones

Madrid 16.—(Urgente).

Don Alfonso vino á Madrid á caballo, y en la calle de Alcalá se detuvo para ver desfilar las fuerzas.

Millares de personas se situaron á lo largo de la amplia vía, dando vivas á España, al Rey y al Ejército.

Ha sido una manifestación estruendosa, en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales.

Los balcones estaban llenos y desde ellos se ovacionó también al Rey y á las fuerzas.

El Monarca, con su escolta, se dirigió á Palacio, seguido de la muchedumbre.

Se repite la manifestación ante Palacio. Un abanderado, en volandas. Ocho mil personas en la plaza de la Armería

Madrid, 16.—(Urgente).

Al llegar el Rey á Palacio era difícil abrirse paso.

El regimiento de Asturias, que desfilaba por la calle de Bailén, se detuvo y formó para rendir honores al Monarca.

El público cogió en volandas al abanderado y lo elevó con la bandera, paseándolo entre aplausos y delirantes vítores.

Se calcula que pasarían de 8.000 personas las que penetraron con el Rey en la plaza de la Armería.

El Monarca no podía avanzar. Iba emocionadísimo ante aquella explosión de afecto y de cariño.

Con grandes dificultades pudo entrar en el zaguán.

La muchedumbre siguió aplaudiendo, dando vivas al Rey y al Ejército.

Ante las reiteradas ovaciones tuvieron que salir los Reyes al balcón, y ello aumentó el entusiasmo.

Al desfilar el regimiento de Asturias, de regreso á su cuartel, fué aclamadísimo.

El general Bazán, herido

Madrid, 16.—(Urgente).

A consecuencia de un ligero accidente durante las maniobras, ha resultado herido, aunque levemente, el general Bazán.

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 95 GRADOS PARA MOTORES

J. Blanco Soler

Alvaro de Bazán, 13

Se compra algarroba de buena calidad, á 17 pesetas los 100 kilogramos.

1865 b

Carbón barato

Cok en bolsa á 190 pesetas tonelada. En espuertas de 20 kilos neto 14 pesetas 10 céntimos kilo).

Vegetal en bolsa, á 100 ptas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á veinte pesetas

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

37 a

ATENCION

COSA NUNCA VISTA

ALFOMBRAS AL TIRÓN

LA VILLA DE MADRID

PRECIOS INCREIBLES

680 a

Academia de Comunicaciones

(ANTES PARAREDA)

Preparación para Correos y Telégrafos

Conde del Serrallo núm. 8 (1.º izquierda).

807 a

Se aprueba la contestación á los regionalistas catalanes

El Consejo de esta noche

Madrid, 16.—(Urgente).

Esta noche han vuelto á reunirse los ministros en Consejo, que tuvo larga duración.

A la entrada manifestaron que se ocuparían de los asuntos de actualidad.

Al terminar se facilitó á la Prensa extensa nota oficiosa.

Los ministros examinaron el estado de los debates parlamentarios y la situación política, tomado acuerdos respecto á uno y otro.

Quedó aprobada la contestación que

el conde de Romanones dará al mensaje de la Mancomunidad.

Como estaba ya redactado fué trasmitido telefónicamente al Gobernador, con encargo de que lo entregue al presidente de la Mancomunidad.

Fueron leídos los informes relativos á los sucesos desarrollados ayer en Bilbao, y el Consejo acordó la suspensión inmediata del alcalde señor Arana.

La petición de los ferroviarios atendida. El asunto se resolverá por decreto

Madrid 16.—(Urgente).

El Presidente expuso las peticiones de los ferroviarios y lamentó que las circunstancias hayan obligado á suspender las sesiones de Cortes sin aprobar el proyecto de tarifas ferroviarias.

Los ministros coincidieron en apreciar que es indispensable mejorar la situación de los ferroviarios, y á este efecto, por decreto, se hará una propuesta que asegure la mejora del personal mediante el aumento de tarifas.

Plácemes del Consejo á la guarnición

Madrid, 16.—(Urgente).

El ministro de la Guerra dió cuenta del brillante acto militar de hoy, y el Consejo acordó transmitir sus plácemes á la guarnición.

Bolsa de Madrid

Madrid, 16.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	76'60
5 por 100 Exterior	86'00
4 por 100 Amortizable	492'00
Banco	295'00

Francos: Noventa y dos.
Libras: Veintitrés ochenta y siete.

Se suspenden las sesiones de Cortes

Madrid, 16.—(Urgente.)

Don Alfonso ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la actual legislatura.

Tranquilidad en Barcelona y Bilbao

Madrid, 16.—(Urgente)

Las últimas noticias oficiales recibidas de la ciudad condal y de la capital de Vizcaya acusan tranquilidad.

Sin embargo, siguen las precauciones.

GRAN NOVEDAD
Elegantes abrigos de punto acaban de recibirse
Precioso surtido en objetos para regalos
Viuda de Santa Cruz
GENERAL MARINA, 18. 1868-b

GABINETE DE Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral. izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos ó industriales
PREPARACION
Inyectables esterilizados
6 a

Gran sastrería-Ricardo Fius
Trajes y gabanes
UNIFORMES MILITARES
Pellizas, capotas, etc.
Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.° 39
MELILLA
12-a

DR. REDONDO FLORES
Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños
Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc.
HORAS DE 3 A 5
Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

Dr. Sorni
PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS
Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 6 á 7 de la noche.
Gran Capitán 9. Principal, izquierda
756-a

·Rafael Requena:
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. — MEDICINA GENERAL. — NIÑOS Y PARTOS:
CONSULTA DE 3 á 5
CALLE DE PRIM, NÚM. 17
Teléfono núm. 231. 862-a

A las señoras

Todas las señoras elegantes deben aprovechar la ocasión de que Mme. Eugenia de París ha llegado por tres días con un gran surtido de sombreros para señoras y niñas.

Recibe en el Hotel España.

DOCTOR GONZALO
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZON Y PULMONES)
Calle de Alfonso XIII número 1, 2.°—Letra E.
Horas de consulta de 3 á 5.
887 a

EN BROMA Y EN SERIO

La vida patriarcal de Chafarinas

La gripe no ha producido víctimas. Esperanzas. El santo del comandante militar congregó en jira campestre á todas las familias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Si no fuera por que cuando no nos ataca con furia el Poniente, nos azota despiadadamente el Levante, porque para nosotros es siempre Viernes de Cuaresma, porque estamos privados de comer pan blanco como los demás mortales y tenemos á la fuerza que contentarnos con el «moreno» que nos facilita la Intendencia militar, pues no existe panadero particular en estas islas, y porque el «trasatlántico» que se encarga de ponernos en comunicación con el resto del mundo cada siete días, nos incomunica á lo mejor por espacio de doce ó catorce días, los que vivimos en este peñón podríamos decir que vivíamos en Jauja, pues se goza de una vida muy tranquila; los quehaceres de todos y cada uno de sus habitantes, no pueden ser menores; se disfruta de una verdadera unión y sincera amistad, al punto de parecer constituir todos una sola familia y cualquier acontecimiento, por pequeño que sea, da motivo á que la isla en general lo celebre con una gira ó reunión, en las que se derrocha la alegría y reina la más franca armonía; prueba al canto (y valga la frase): al enterarnos del establecimiento del régimen civil en Melilla, por si alguna vez se hace extensivo á estas islas, ya hemos elegido alcalde y hasta creo que se le ha encargado el bastón de mando. ¿Que quién es candidato? No se puede decir.

Por otra parte, la gripe nos ha respetado hasta donde se ha podido, pues de los pocos casos ocurridos sólo uno fué grave por que degeneró en pulmonía gripal, y gracias á los desvelos y buen acierto del estudioso culto médico segundo don Pedro Piquero, apesar de su extremada gravedad, hemos visto con alegría salir para Málaga en uso de licencia por enfermo, al paciente, farmacéutico segundo don Miguel Rivera, donde se repondrá por completo y tendremos el gusto de abrazarlo en esta cumplido su permiso.

Otros dos casos graves de pulmonía gripal se han dado en dos pescadores de los botes que vienen de Melilla á pescar en estas aguas, los que ingresaron en este hospital militar y á pesar de haber sido gravísimo el estado de ambos, tanto el dignísimo director del establecimiento, médico primero don Jesús Remacha, como el señor Piquero, aunando sus esfuerzos han conseguido salvarlos, y uno de ellos marchó ya á Melilla, restablecido, y el otro, después de sacramentado, se ha iniciado en él una franca mejoría y también puede considerarse salvado; así es que ya lo saben los que crean, vean ó supongan que van á ser atacados de la gripe, no tienen más que venirse á estas islas (pero en buen estado de salud, ó sea antes de que la gripe se meta con ellos, pues de lo contrario no se les deja desembarcar), y aquí tenemos dos médicos entusiastas de su profesión, que no permiten de ningún modo que nadie tenga el mal gusto de morirse de este mal, ni de ningún otro.

Por si nuestra dicha no es bastante, entre toda la isla existe distribuído un billete entero de la de Navidad, que es el que está designado este año por la Diosa Fortuna con los 6.000.000; y por último tenemos un comandante militar muy simpático, muy amable y muy atento, que es un verdadero amigo de todos y quien el sábado último celebró su fiesta onomástica, con la satisfacción interior que produce el verse considerado y querido por todos cuantos le rodean, como lo demuestra el hecho de que á las diez de la mañana había desfilado por la Comandancia militar todo el vecindario de la isla con objeto de testimoniarle una vez más su afecto y adhesión incondicional, siendo todo el mundo atendido y obsequiado con la solicitud y esplendidez que acostumbran á hacerlo el señor Fuentes, su distinguida esposa y su simpático hijo Narciso.

A la una de la tarde, con un día de verano y previa invitación de los señores de Fuentes, se reunieron todas las familias de la isla, sin faltar ninguna, en la explanada que existe delante del hospital, convenientemente adornada con ramaje, donde fueron obsequiadas por dichos señores con una suculenta comida que tenía todos los honores de un banquete.

Terminado éste, se tocó el piano y se bailó hasta bien entrada la noche, que empezó el desfile después de reiterar á los señores de Fuentes el testimonio del general afecto que se les profesa por todos los que con ellos conviven en estas venturosas islas. Pronto ascenderá á comandante y sería un día de alegría general para toda la población aquel en que se supiera continuaba en esta de comandante militar efectivo el que hoy lo es en comisión.

CORRESPONSAL

PLAZA Y CAMPO

El ministro de Fomento, en nota oficiosa, anuncia el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre Nueva York y España.

El beneficio de esa línea alcanzará en escala no pequeña al comercio de nuestras plazas del Norte de Africa.

Una comisión de la Cámara de la Propiedad ha entregado al general Aizpuru razonada solicitud para que la Junta de Arbitrios no declare en apremio á los morosos por el impuesto de huecos.

Parece muy razonable la petición, dada la proximidad del cambio de régimen.

Del asunto nos ocuparemos con la extensión que merece.

El miércoles son esperados en Melilla el director de la Norte Africano, don Alfredo Massenet y el consejero de la misma señor Duque de Tetuán.

Leemos en nuestro querido colega el «Heraldo de Melilla»:

«Hemos recibido una carta en la que su autor expone la necesidad de que cuando, como sucedió ayer, la farmacia de turno sea la establecida en la calle de Buceta, otra oficina de esta clase, situada en sitio más céntrico, permanezca también abierta al servicio público.

Se halla aquélla tan distanciada del centro de la población, que el vecindario del Mantelete y parte antigua de la ciudad tiene que realizar una marcha de varios kilómetros para comprar los medicamentos que necesita.

Esperamos que los deseos de nuestro comunicante, que consideramos justos serán atendidos por quien corresponda.»

El Círculo de Unión y Recreo ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Jaime Tur; vicepresidente, don Juan A. Vivancos; secretario, don Juan Martínez Capel; vicesecretario, don Lorenzo Montes; tesorero, don Federico Vicians; contador, don José Nogales; bibliotecario, don Venerando Juste; y vocales, don Luis Medina, don Claudio Gómez, don Rodolfo Martínez y don Eugenio Pérez.

El domingo se celebró en la sociedad «Fomento Agrícola», de Nador, un baile que estuvo muy concurrido.

El elemento joven salió muy complacido de la grata fiesta, haciendo votos por que se celebren con más frecuencia tan agradables reuniones.

Ha marchado á Tetuán, el comandante de Intendencia don Nicolás Fenech; y á diversos puntos de la península, don Leopoldo Salgado, don Rafael Aguirre, don Juan Pellicer, don José Aizpuru y don Angel Fernández Espezo.

Del Uixan, donde han permanecido varios días, regresaron el consejero de la Compañía Española don Carlos Levyson y el director gerente de la misma don Marcelino del Río.

El Círculo Mercantil proyecta organizar una serie de conferencias sobre problemas de actualidad.

Las acordadas por el Ateneo Científico y Literario y de asuntos africanistas, comenzarán el próximo mes de Enero.

Seguimos disfrutando un tiempo espléndido, aunque algo fresco durante la noche.

Los elementos están en calma y el mar bellísimo.

Acompañado de su padre, marchó á Jerez de la Frontera, el joven don Luis Fajardo.

A dicha población también fué D. Rafael Pérez Carrasco.

A la vecina capital de Málaga los notables artistas señores Manén y Longás.

Fueron despedidos por muchos de sus amigos y admiradores.

Se aproxima la temporada de lluvias y hay que pertrecharse; para ello visite usted
LA VILLA DE MADRID
LA QUE MAS BARATO VENDE
Gran surtido en impermeables para señoras, caballeros y niños.
Paraguas de todas clases, precios muy reducidos. 681 a

Dr. Camuñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS.
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA
Consulta de 3 á 6.
Actor Tallaví 6, pral. 609 a

PLANCHADO MECÁNICO
J. GARCIA LARIOS Y COMPAÑÍA - MÁLAGA
LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 0 15 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS
Los encargos en LA RECONQUISTA
Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 250-a

Importante partida de ZOTAL
termina de recibir la
Droguería Modelo
1874-b

EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con un solo sello,
Caja con 12 SELLOS,
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ECONOMATO MILITAR
Harina de flor superiosísima
Saco de 100 Kilogramos
PTAS. 72'50
1860-b

Dr. Juan A. Vivancos
De la Maternidad de Madrid
Matriz, partos y medicina general
Consulta de 3 á 5
Avenida General Aizpuru, (antes Buceta), 39.
TELEFONO 349. 1715 b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Ayer cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes don Leopoldo Salgado y don Nicolás Fenech.

Capitanes don Pascual Aguirre, don Joaquín Portillo, don Ricardo Chicote, don Juan Pellicer, don Angel Fernández Espezo, don Fernando Valera, don Rafael Aguirre y don Jesús Jiménez Ortoneda.

Veterinario tercero don Vicente Calleja.

Tenientes don Pedro Liebrés, don Antonio Aguilera y don Lucas Lorduy.

Alférez don Juan Quintana.

Una marcha

El próximo jueves, efectuará una marcha, por la carretera de Tifasor, practicando el servicio de seguridad y exploración, el escuadrón del regimiento de Alcántara que se encuentra en la plaza.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento de Alcántara el capitán don Joaquín Portillo.

A las posiciones

A Nador marchó el capitán de la policía indígena don Jesús Jiménez Ortoneda.

Para Cabo de Agua embarcarán en el próximo vapor correo el capitán don Ricardo Chicote y teniente don Antonio Aguilera.

Consejo de guerra

Hoy á las diez, en el despacho del primer jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas, será vista y fallada en consejo de guerra, sin asesor, la causa instruída por el teniente coronel juez especial indígena don Manuel Lorduy, contra el policía de la cuarta mía Mohamed Ben Aisa Duduh, por el delito de lesiones graves.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Luis León, y asistirán como vocales los capitanes señores Sicluna, Aguirre, Pomés, Salazar, Ramón Benítez y Galán, y como suplentes los del mismo empleo, señores Cayuela y de la Lama.

Fiscal, teniente auditor de segunda señor Herrera, y defensor, capitán señor Sánchez Tirado.

María Dos Santos y C.ª
Primera casa en Melilla dedicada á la confección de trajes, abrigos y sombreros para señora y niña.
Glacés, cintas, velos, flecos, etc.
Alfonso XIII, 31
836 a

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Dr. Bonet
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos
Consulta de 3 á 5.
Sor Josefina 11, principal derecha.
834-a

ACADEMIA DE MUSICA
Señorita María Alpuente
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.
O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA
34-a

E. Moranchel
DENTISTA
O'donell, núm. 18
CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
79-a

Academia Especial Preparatoria
PARA INGRESO EN CORREOS
dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,
Don Lorenzo Antoine
ALUMNOS APROBADOS
Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.
Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno.
Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antoine y D. Luis López Morelló.
Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.
Profesorado competente.— Matrícula, de 3 á 15. García Cabrelles, 7. 1625-b

Doctor José Barrientos
Del Instituto Rubio
MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas, de 3 á 5
SOR JOSEFINA, 3
Teléfono núm. 238. 1251-b

SASTRERIA DE Jorge Baratech
GENEROS PARA INVIERNO
IMPERMEABLES CHRISTIAN
Calle Alfonso XIII, número 18, principal derecha. 1327 b
Efectos militares

"El Gurugú"
Confitería y Pastelería
Selecto surtido de pastas para el té. — Repostería fina. — Especialidad en tortas de todas clases.
General Pareja, 10.
1852-b

CULTOS

Hoy, á las seis y treinta de la tarde, tendrá lugar la Junta general en el local de costumbre, de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.

La misa y comunión que corresponden á la fiesta de la Inmaculada Concepción, se verificará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús mañana 18, á las nueve de la mañana.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Pareja de Besa, Angel Pastor Alarcón, Luisa Garnica Navarro, Carmen Reyes Tomaseti y José Martín Jiménez.

Defunciones.—Concepción Gilabert Salaz, Carmen Bartomeu Cañete, Ana Santiago Escobar, Gaspar Portal García, Clara Alcántara Guerrero, Adolfo Ortiz Pérez, Luis García Carrasco y Encarnación Jiménez Molina.

Diversas noticias

Para Navidad

Gran surtido de calzado, especialmente para señoras y niños de las más altas novedades. Lo que más barato vende. Precio fijo. Zapatería Las Tres Bes. Alfonso XIII, 34.

D. José Ruso, avecindado en Nador, hace público, en evitación de perjuicios y salvar su responsabilidad, que habiendo distribuído 200 participaciones para el sorteo de Navidad en el número 11.281, y por error sólo ha recibido un décimo, invita á los poseedores á que le presenten los recibos para cangear cien participaciones por otras tantas del número 11.283, en la inteligencia que si dicho primer número fuese agraciado sólo tendrán derecho al premio cien participaciones, quedando sin ningún valor las restantes.

A 1'60 barra

venden «Carbonífera del Rif», conde de Alcandete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Zapatería Malagueña

Elegancia, economía y buen trato. Se han recibido grandes remesas de las mejores fábricas. Dependiente, Salvador Vargas (antes de la Inglesa). O'Donell 9, al lado del Círculo Mercantil. 1892 c

Cerca de Horcas Coloradas aparece un cadáver

En la mañana de ayer fué avisado el guardia que presta servicio en el distrito del barrio del Carmen, por el industrial don Juan Rodríguez González, establecido en la calle de Castelar núm. 12, que en la tarde del día anterior, al dirigirse paseando con su familia á Rostrogordo, observó cerca de las rocas de Horcas Coloradas un cadáver, al parecer de un indígena.

Las manifestaciones del señor Rodríguez se comprobaron poco después. Se trataba del cadáver de un moro, en completo estado de descomposición.

Creyendo que se hallaba flotando, el comandante de Marina señor De María ordenó que saliese un bote, mandado por el contramaestre señor Sánchez. Bien pronto regresó la embarcación al enterarse que el macabro hallazgo estaba en tierra.

El juez de Instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver, entiende en el asunto.

Malos tratos

Por maltratar de obra al paisano Abelardo Rubio, fué puesto á disposición de la autoridad Francisco Escaño, en unión de otro individuo.

Riña

Por promover escándalo y riña en la Pescadería, fueron denunciados y detenidos el paisano Hipólito Esteban Gallardo y el moro Mohamed Ben Mizian.

Por insulto

La vecina de la calle Marino Rivera número 7, Emilia Rodríguez Centelle, fué denunciada al Juzgado correspondiente, por dirigir insultos al guardia José Ocaña, al reprenderle éste, por contravenir dicha vecina las ordenanzas municipales.

Una boda

En la iglesia del Sagrado Corazón se unieron en matrimonio don Francisco Jiménez Comitre y la señorita Concepción Céspedes Faura.

Fueron apadrinados los contrayentes por don José Jiménez Comitre y la señorita Elena Céspedes Faura.

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Linea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria 1.ª Ptas.	2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.° 1 Llegada	Tren n.° 1 Salida	Tren n.° 21 Llegada	Tren n.° 21 Salida	Tren n.° 5 Llegada	Tren n.° 5 Salida
		Melilla-Puerto		7.00		16.54		13.55
0'20	0'10	Hipódromo	7.06	7.16	17.00	17.18	14.01	14.11
1'60	0'35	Empalme	7.28	7.29	17.28	17.28	14.17	14.17
0'50	0'75	Nador	7.44	7.47	17.52	18.00	14.39	14.42
2'10	1'05	Segangan	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.58
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8.14		18.40		15.15	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria 1.ª Ptas.	2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.° 2 Llegada	Tren n.° 2 Salida	Tren n.° 22 Llegada	Tren n.° 22 Salida	Tren n.° 6 Llegada	Tren n.° 6 Salida
		S. Juan de las Minas		11.19		8.25		17.35
0'30	0'12	Segangan	11.27	11.28	8.43	8.44		17.44
0'90	0'45	Nador	11.42	11.46	8.58	9.00	17.43	18 00
1'80	0'90	Empalme	12.08	12.09	9.25	9.25	17.59	18 24
2'20	1'10	Hipódromo	12.18	12.18	9.34	9.43	18.24	18 34
		Dockes					18.32	18.37
2'40	1'30	Melilla-Puerto	12.24		9.49		18.36 18.41	

NOTAS:

1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán

2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta.)

Melilla 1.° de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases ó individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

ANTONIO MONTES HOYO

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS — HERRAJES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS — CRISTALES Y MOLDURAS

FERRETERIA

Alfonso XIII, 37, é Isabel la Católica, 1. — Teléfono, 120.—Apartado de Correos, 64

MELILLA

DROGAS INDUSTRIALES Y PINTURAS DE TODAS CLASES — INMENSO SURTIDO EN BATERÍA DE COCINA

865-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: | Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 23.—TELÉFONO 253 — 55-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 — Sucursal en Nador: Gral. Jordana

---

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.° 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

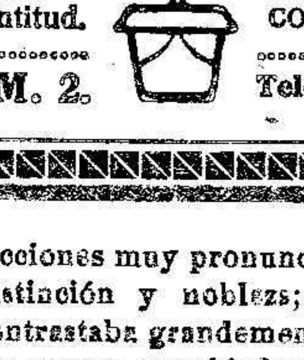

ARREGLO DE **JARDINES** CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. — Teléfonos 36 y 99

179 a

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga. Quincenal. —Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. — 8-a

---

Negocio seguro

Lo es indudablemente para persona activa, la venta en esta plaza del acreditado y sin rival «ANIS CHISPA», elavorado en las destilerías del conocido industrial D. Antonio Altamirano, de Rute, que con celo y constancia dignas de todo elogio ha conseguido que su marca ocupe el primer lugar en este mercado.

Encontrándose actualmente dicha casa sin representante para la venta de sus anisados, desea un agente de concoida actividad y honradez para dicho cargo.

Será inútil solicitar sin buenos informes.

"Anís Chispa" es el mejor

881-a

PARA EL ROPERO

Camisería Madrileña

ALFONSO XIII, NUMERO 30

Zapatos punto para niños	0 60
Peleles idem inglés para idem	1.40
Refajitos idem idem con mangas, para idem desde	1.75
Abriguitos lana dulce para idem	2.00
Camisetas listas punto para idem	0 50
Vestidos crudillo para idem desde	1 25
Gorras para niño	0.60
Camisitas y chambritas para recién nacido desde	1.00
Gorros lana dulce para niños	
Medias negra para señora	0.40
Cubrecorsés punto inglés para idem	1.65
Camisas tira para idem	3 25
Refajos punto abrigo para señora	3.50
Bufandas punto desde	0.75

Toquillas, manteletas, chales, mantones, mantas lana y algodón.

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana.—Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

Alfonso XIII, número 11.

Propietario.— D. Manuel Larqué Domínguez. Arrendatario.—Don José García Mata. — 1943-b

Gran salón de Billar.

Cura pronta y segura con el **ELIXIR GREZ** de la Dispepsia, Gastralgia. Con el tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias

Collin y Compañía, PARIS

52 a

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación

General O'Donell, 5

París Mode

Casa de la Francesita

O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)

Blusas, desde 3 ptas; Batas, desde 3'95.

Crespones de seda doble ancho en todos colores.

Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.

Precios sin competencia

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0'25 ptas. — 172-a

---

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.° 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS **actualmente bastante más baratas** que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de **TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES**

GRANDES EXISTENCIAS DE **LINGOTE INGLÉS**

Extensa colección de modelos de todas clases

29 a

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas *(Frente á la fábrica de luz)*

Administración: Carretera de Nador *En las oficinas de la Compañía Norte Africano*

14 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 34, 1.°, izquierda. 2314-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende la casa número 3 de la Plaza de Velázquez. Para informes, General Marina, 25, segundo. 2714 c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Marina, 19. 1891-c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2393-c

Vendo tres casas Nueve de Julio, núm. 76, esquina calle Badajoz, Nueve de Julio número 7 esquina á la de Palencia, y en calle de Bilbao la número 9. Razón 9 de Julio núm. 3. 2704 c

"Las Américas».—Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana). 2695-c

Antes de comprar pieles no deje de visitar la casa mejor surtida en este artículo y á precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.° 4. 2553 c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

Se vende sillería de gabinete y muelle escritorio. — Antonio Falcón 12, pral. izqda. 2716 c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1731-c

Urgente. Se vende una casa situada en el barrio del Carmen, en las tres cuartas partes de su valor. Informará D. Mariano Gómez Navarro, calle del 9 de Julio, número 57, barrio del Real. 2713 c

Se vende la casa núm. 23 de la calle Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad. Razón, Murillo 11 (Barrio Obrero). 2664-c

Vendo casa Voluntarios de Cataluña 3 (Tesorillo). Razón, Serrallo, 3 tienda. 2720 c

CONSULTAS

Doña Josefa López Moreno Profesora en partos. Calle Castilla, 11 (barrio Real). 2560-c

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 16 de Julio, núm. 13. Barrio Real. 1820-c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 á 2. Buceta, 10.

†

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Doña Encarnación Santos. Profesora en partos. Consulta y hospedaje para embarazadas. Teniente Coronel Avellaneda número 5. (Príncipe). 2591 c

HUÉSPEDES

Se desean dos ó tres caballeros para comer en familia. Calle López Moreno, núm. 4, 2.° izquierda. 2708 c

ACADEMIAS

Academia Lafuente Palacios. — Ex profesor de los Colegios San Ildefonso y Centro Técnico de Málaga. Bachillerato, Contabilidad. Buceta, núm. 43 2.° derecha. Horas Secretaría, de 1 á 2. 2683-c

COLOCACIONES

Se necesita un muchacho para los mandados. Polavieja, 40. Triana. 2723 c

Caballero 31 años, poseyendo la contabilidad, mecanografía, francés, caligrafía en todos sus caracteres, dibujo lineal y de adorno y mucha práctica comercial, se ofrece como secretario particular ó empleado en oficina. Pedro de Arévalo. Alfonso XII, núm. 1. 2721 c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donell, 14, pral., derecha.

Se compone el cristal, china, figuras de bronce, boquillas de ámbar, paraguas y se les echan forros. Se venden sanguijuelas medicinales. Padre Lerchundi, 74. 2679 c

Sastrería «El Cid» de J. Estellez. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 8, Melilla. 287-c

Fonda «La Parra». Comedor para oficiales; hospedaje completo, 4 pesetas. Dos comedores para sargentos: cubiertos dos pesetas. Habitación y luz eléctrica. Servicio esmerado.—Sor Josefina, 11. 2690 c

Para el invierno. Preparad vuestros trajes y abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. Nada como la «Tintorería Inglesa.» General Pareja, 3.

Cardio vital B. García. Es el mejor tónico del corazón conocido universalmente por la ciencia médica. De venta en todas las farmacias. Representante en Melilla: el practicante don José Lillo, Aragón número 11, (Barrio Real). 2670-c

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Bragueros sin hierro. Fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, número 5. 1520 c

Carmen G. Luque. Modista.— Esmerada confección de trajes de señora y equipos para novia. Especialidad en abrigos y arreglo de pieles. Cardenal Cisneros, 7, bajo, derecha. 2577 c

Cicatrizante B. García. Es el que da mejores resultados en Veterinaria. De venta en todas las farmacias. Representante: el practicante don José Lillo, Aragón núm. 11, (Barrio Real). 2671-c

CALZADO BARATO

LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Folletín de «El Telegrama del Rif» (4)

LA CONFESION DE UN BOHEMIO

POR

XAVIER DE MONTEPIN

Casa Editorial Sopena

A la derecha de la chimenea, en dos sillones de forma antigua y blasonados con el escudo de la casa, estaban sentados un hombre y una mujer, ambos ancianos.

El hombre, que era el marqués de Bassaterre, vestía una bata de seda encarnada cuyo lado izquierdo estaba adornado con las insignias de cuatro ó cinco Ordenes militares. Tenía el pie izquierdo envuelto en una franela y lo apoyaba cuidadosamente en un mudillo almohadón y leía atentamente el «Mercurio de Francia».

Por lo que podía conjeturarse, el marqués debía ser hombre alto y robusto. Su cara era expresiva y marcial, de facciones muy pronunciadas y llenas de distinción y nobleza; el pelo blanco contrastaba grandemente con unas cejas tan negras y pobladas como las de un joven.

Iba cuidadosamente afeitado y llevaba una corbata blanca guarnecida de encajes.

Tenía el periódico en la mano derecha, y con la izquierda, que colgaba por un lado del sillón, acariciaba distraído las melenas de un perrito blanco que al menor movimiento hacía sonar los argentinos y bulliciosos cascabeles de su collar de terciopelo grana.

La marquesa de Basseterre, sentada frente á su marido, al otro lado de la chimenea, descansaba las cruzadas manos sobre sus rodillas, en actitud de completo reposo.

La marquesa era hermosa aún; pero su palidez era tan grande y tal la inmovilidad de su rostro, que no hubiera sido fácil distinguirlo al pronto, de entre los bucles de cabello blanco y de los encajes que adornaban la cofia con que cubría su cabeza.

Su mirada, apagada y melancólica, perdíase en el espacio con singular obstinación.

Sus negras pupilas, excesivamente dilatadas, parecían no reflejar la doble luz de la lámpara y de la chimenea.

Y es que la anciana marquesa era ciega.

La tercera persona que estaba sentada, cerca del velador también, era una joven que bordaba febrilmente, pensativa y silenciosa.

Era Luisa de Basseterre, hija única de ambos ancianos, y dotada de angelical belleza.

Hubiera sido posible encontrar facciones más regulares; pero lo que no se podía sobrepujar era la admirable pureza de su busto, ni el brillo de sus grandes ojos azules, velados por largas pestañas negras, ni la opulenta caballera negra y sedosa, cuyos reflejos tenían la brillante suavidad del terciopelo, ni por último, la elegancia de líneas de su busto.

Luisa bordaba maquinalmente, notándose que estaba absorta en una profunda preocupación.

Examinando detenidamente sus azulados ojos, cuyos nacarados párpados sombreaba un ligero cerco obscuro, adivinábanse largas noches de insomnio, horas de espera y de vigilia, y tal vez hasta huellas de lágrimas.

¡Lágrimas! ¿Cuál era la causa?

Luisa tenía veinte años.

Era hermosa y rica, y su padre la adoraba con idolatría.

Su pobre madre ciega parecía como que á fuerza de ternura, lograba verla para dirigirle sus sonrisas.

Y sin embargo, Luisa había llorado.

Luisa temblaba y tenía alguna pena que la hacía sufrir.

¿Es posible que bajo aquella apariencia de todas las satisfacciones que pueden proporcionar la riqueza y el rango, bajo aquella tranquilidad tan absoluta al parecer se ocultase algún drama?

No tardaremos mucho en saberlo.

Ante todo daremos á conocer en pocas palabras cuál era la posición de estos personajes en el momento de presentarlos en escena.

Por una rara casualidad, ó por mejor, decir providencialmente, el marqués de Freld Mantel de Bassaterre no había sufrido pérdidas ni de fortuna ni de su familia durante la revolución del 89 á pesar de que, durante las saturnales terroristas se presentó, á pesar de su edad, como su deber de hidalgo se lo imponía en el ejército de Condé para poner su espalda á disposición de los Príncipes.

La marquesa y su hija se quedaron en el castillo de Basse-Normandie, que estaba rodeado de bosques inmensos, separado por caminos casi impracticables de toda población, y donde el afecto y la gratitud de sus ex vasallos servíales de escudo contra todo insulto.

Pero afortunadamente no llegó esta ocasión; y cuando en abril de 1802 Bonaparte derogó los decretos que proscribían á los emigrados, el marqués pudo regresar á Francia y reunirse con aquellos seres queridos.

Sin embargo, á su regreso le esperaba un golpe terrible.

Una larga y dolorosa enfermedad había dejado ciega á su esposa.

Para no hacerle tan cruel y doloroso su destierro, habíanle ocultado esta desgracia.

Su desesperación fué tan grande y profunda.

Pero poco á poco la dulzura y la resignación de su mujer, cuyo carácter angelical no había cambiado con la enfermedad, ejercieron sobre él su benéfica influencia.

Limitóse á vivir tranquilo los últimos años de su vida, dedicándose á satisfacer los menores deseos de la marquesa, á mimar á Luisa, á cuidar la gota que de cuando en cuando molestaba su pie izquierdo, á combinar sabiamente con su cocinero el «menu» de sus cuatro comidas, á adivinar los logogrifos del «Mercurio de Francia» y á acariciar al perrillo que ya hemos visto.

Al regresar el marqués de la emigración, trajo consigo á un joven, llamado Marcial de Préaulx, último descendiente de una familia noble y pobre del Mediodía de Francia.

Su padre, el señor de Préaulx, había muerto en el cadalso durante el «Terror», dejando á su único hijo por toda herencia un nombre inmaculado y un árbol genealógico en toda regla.

El huérfano conoció en el ejército de Condé al señor de Basseterre, granjeándose las simpatías de éste, el cuál, al saber que no tenía fortuna, le propuso que se quedase con él en calidad de secretario.

Marcial aceptó gustoso esta proposición y vióse en el palacio como el hijo de la casa, ocupándose únicamente en poner en limpio y copiar las «Memorias» del Marqués, que escribía todos los días cuatro ó seis páginas; «Memorias» cuyo único objeto era describir las aventuras galantes de su juventud y las de-